



MEMORANDUM DINAF/UCE-071-2016

PARA: Lic. Ligia Coello
Unidad de Transparencia

DE: Lic. Mónica Regina Bran Mejía
Jefatura De Cooperación Externa Y Movilización De Recursos

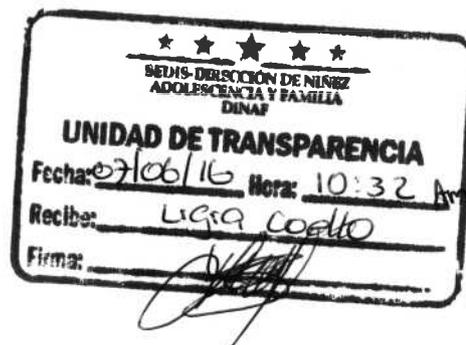


ASUNTO: Remisión de Informe sobre la Ejecución de Fondos de Cooperación Internacional a Mayo, 2016.

FECHA: Lunes 06 de junio de 2016.

En el marco del proceso de rendición de cuentas adjunto el informe de gestión del mes de Mayo de 2016, sobre los diferentes proyectos e iniciativas de Cooperación Internacional que están siendo gestionadas por la DINAF, de acuerdo a los lineamientos indicados en el Manual de Transparencia.

Atentamente,



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Acceso a Educación de Calidad y Protección de la Niñez	L. 1,823,242.25	L. 1,453,746.77	79.73%
Institución				
Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	Nivel Regional (Tegucigalpa, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Comayagua)			
Objetivo General	Desarrollar capacidades institucionales de rectoría, normador y articulador entre las entidades que forman el Sistema de Protección de la Niñez, a través de la implementación de normas y estándares de calidad en la atención de NNA víctimas y/o vulnerables a nivel local.			
Objetivos Específicos	1) Medidas alternativas y niñez víctima. 2) Formación en Sistema de Protección Especial. 3) Atención a la niñez migrante			
Descripción General del Proyecto	El proyecto está concebido en 3 ejes principales que permiten que la DINAF pueda fortalecer su capacidad rectora, normadora y articuladora entre las entidades que conforman el Sistema de Protección de la Niñez, provisionando su capacidad para acompañar y supervisar la implementación de normas y estándares de calidad en la atención de NNA víctimas y/o vulnerables a nivel local, la atención de adolescentes infractores atendidos en programas alternativos a la privación de libertad en zonas priorizadas, y fortalecida su capacidad de respuesta integral basada en derechos, a la violencia, abuso y explotación.			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	Al 2016, políticas nacionales en mejoramiento de la calidad de educación y protección son fortalecidas a través de la descentralización. Los principales resultados del Proyecto son: Resultado 1: DINAF ha desarrollado capacidades para acompañar y supervisar la implementación de normas y estándares de calidad en la atención de NNA víctimas y/o vulnerables, a nivel local. Resultado 2: Adolescentes infractores atendidos en programas alternativos a la privación de libertad, en zonas priorizadas. Resultado 3: La DINAF cuenta con capacidad rectora, normadora y articuladora de las entidades que forman el Sistema de Protección Especial de la Niñez. Los Programas Técnicos de la DINAF que se benefician son: <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Protección y Restitución de Derechos. • Programa de Justicia Penal Especial • Migración y Sustracción Internacional de Menores. • Políticas Públicas y Programas Municipales • Jefatura de RRHH, UPEG, Coordinación de Programas Técnicos y Oficinas Regionales 			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	UNICEF			
Fecha de aprobación del Proyecto	06 de Julio de 2015.			
Costo de finalización (proyectado)	L. 1,823,242.25			
Fecha de inicio	06 de Agosto de 2015.			
Fecha de finalización (proyectada)	06 de Agosto de 2016.			
Período de Ejecución	1 año			
Datos de contactos	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Regina Bran Mejía, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn			

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Durante el mes de mayo UNICEF luego de la presentación de la liquidación ha habilitado un espacio de tiempo para la ejecución de los fondos restantes, lo que ha permitido el financiamiento de actividades vinculantes con las actividades y resultados de la ATN, por los momentos se está preparando la liquidación de los diferentes gastos que han sido autorizados por UNICEF.

* Fecha de actualización: 31 de mayo de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Programa Estratégico para la Atención Integral de la Niñez y la Adolescencia Migrante Hondureña y sus Familias	L. 1,336,776.28	L. 1,336,776.29	100%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	Tegucigalpa, San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán			
Objetivo General	Fortalecer las capacidades de la Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), como ente rector en coordinación con las instituciones estatales, los gobiernos locales y las organizaciones sociales, con la colaboración de los organismos de cooperación internacional, para el aboraje y la atención integral de la niñez y adolescencia migrante hondureña y sus familias.			
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Formular, gestionar, coordinar y monitorear la implementación de las políticas nacionales y los programas sociales selectivos que contribuyen a la prevención y reducción progresiva de la migración en condiciones de vulnerabilidad de la niñez y adolescencia hondureña y sus familias. • Promover a nivel nacional y local, la corresponsabilidad y la participación social en la protección de los derechos y la atención integral (asistencia) de la niñez, adolescencia migrante y sus familias, en sus diferentes ciclos y espacios de vida. • Revisar y actualizar las políticas públicas y el marco normativo nacional en materia de niñez, adolescencia y familia migrante, a la luz de los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado Hondureño. • Fortalecer las capacidades institucionales, interinstitucionales, intersectoriales, para dar una respuesta integral, articulada y coherente a la niñez y adolescencia migrante y sus familias. 			
Componentes y metas del Proyecto	<p>1) Prevención y reducción progresiva de la migración en condiciones de vulnerabilidad de la niñez y adolescencia hondureña y sus familias. Meta: La DINAF formula, gestiona, coordina y supervisa la implementación de las políticas nacionales y los programas sociales selectivos que contribuyen a la prevención y reducción progresiva de la migración en condiciones de vulnerabilidad de la niñez, adolescencia y sus familias.</p> <p>2) Protección de los derechos y atención integral (asistencia) de la niñez y adolescencia migrante y sus familias. Meta: Se protege los derechos y promueve las responsabilidades, en materia de la atención integral (asistencia) de la niñez y adolescencia y familia migrante, en todas las etapas de los procesos migratorios: *Proceso de expulsión, tránsito y destino. * Proceso de repatriación, retorno y reintegración.</p> <p>3) Política pública y marco normativo nacional e internacional en materia de la niñez y adolescencia migrante. Meta: La Política Pública y el marco normativo en materia de NNA y familia migrante es actualizada y congruente con el enfoque de igualdad de género, derechos humanos y los instrumentos internacionales relativos esta materia, suscritos por el Estado Hondureño.</p> <p>4) Fortalecimiento institucional para la gestión del programa estratégico en materia de niñez, adolescencia y familia migrante. Meta: Fortalecida la institucionalidad dando respuesta integral, coordinada y articulada a la niñez, adolescencia migrante y sus familias.</p>			
Descripción General del Proyecto	<p>La DINAF bajo su mandato institucional de la atención para protección de niñas y niños y adolescentes Migrantes y sus familias a incorporado bajo su estructura organizativa la Gerencia de Protección de Derechos la que cuenta con una Unidad de Migración-Protección y Restitución de Derechos NNA, instancia que ejecuta acciones en caminadas a dar respuesta a la atención inmediata de los NNA migrantes y sus familias retornados.</p> <p>Con el objetivo de promover la corresponsabilidad y la participación social, bajo un Sistema Nacional de Protección Integral de derechos de la niñez y familia, la DINAF-celebró convenios de cooperación y coordinación con 34 municipalidades, de 12 departamentos del país, en los cuales se están instalando las Mesas de Protección de Niñez (MPN), que contribuyen a la reinserción y seguimiento de los NN Migrantes.</p> <p>Las Mesas están integradas por diferentes sectores del Gobierno, Sociedad civil, y fuerzas vivas de la comunidad, las MPN son lideradas por las autoridades locales, quienes establecen y desarrollan planes de acción en la que se incorporan diferentes temáticas enfocadas principalmente a las NNA en mayor condición de vulnerabilidad y la temática de Niñez Migrante es parte de este plan.</p> <p>Es importante resaltar que el marco de la construcción del Plan Estratégico Institucional, la OIM ha brindado un gran apoyo al poder construir el Programa Estratégico de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia migrante y sus familias, documento que forma parte del Plan Estratégico y que debe iniciar su operativización.</p> <p>El Plan Estratégico tendrá como población meta las niñez y la adolescencia migrante y sus familias con particular énfasis en: * La niñez y adolescencia migrante no acompañada. * Las niñas y mujeres adolescentes migrantes. * Las madres que migran con sus hijas e hijos.</p>			

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO	
Alcances del Proyecto	<p>El Proyecto tiene entre sus principales resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fortalecimiento de la Capacidad Instalada en la DINAF para el inicio de la implementación del Programa Estratégico, fortalecer a la Unidad de Migración de la Gerencia de Protección y Restitución de Derechos y a la Gerencia de Políticas Públicas y Programas Municipales de la Dirección. * Prevención y reducción progresiva de la migración irregular de la niñez, adolescencia y sus familias <p>Los Programas Técnicos beneficiarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Migración y Sustracción Internacional de Menores. • Políticas Públicas y Programas Municipales. • Protección y Restitución de Derechos <p>El Proyecto ha focalizado como zonas de intervención las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 Oficinas Regionales y oficina central de la DINAF (Tegucigalpa, San Pedro Sula, Comayagua, Choluteca, Santa Rosa de Copán, La Ceiba) • 15 Municipios donde están instaladas las MPN con cobertura de las 5 Oficinas Regionales (estos serán seleccionados según datos estadísticos y que tengan cobertura por las oficinas regionales). • 15 centros escolares básicos del sistema de educación pública, ubicados en zonas de mayor vulnerabilidad, 7 en Tegucigalpa y 8 en San Pedro Sula. <p>La población meta con mayor énfasis son: *La niñez y adolescencia migrante no acompañada.</p> <p>* Las niñas y mujeres adolescentes migrantes.</p> <p>* Las madres que migran con sus hijas e hijos.</p>
Impacto Ambiental	NO APLICA
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA
Fuente de Financiamiento	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Fecha de aprobación del Proyecto	03 de Julio de 2015
Costo de finalización (proyectado)	L. 1,336,776.28
Fecha de finalización (proyectada)	31 de Agosto de 2015.
Ampliación	1 mes (al 30 de septiembre, 2015)
Período de Ejecución	Dos meses
Datos de contacto	<p>* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn</p> <p>* Abg. Francisco Urbina, Jefe del Programa de Migración y Sustracción Internacional de Menores, Número Celular: 3165-49-04/9487-04-45, Correo electrónico: urbina@dinaf.gob.hn</p> <p>* Lic. Mónica Regina Bran Mejía, Jefe Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn</p>
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
<p>Mediante Oficio No. 016-2016, el Programa de Migración y Sustracción Internacional rinde informe en donde se rectifica la ejecución de los fondos restantes luego del proceso de revisión contable realizado a este proyecto. En este sentido el saldo sobrante fue de L. 411,309.58 a diciembre de 2015, de los cuales se ejecutaron a la fecha un total de L. 368,398.29 cubriendo los siguientes conceptos: a) Equipamiento tecnológico del Centro El Edén en donde se compraron tres (3) computadoras portátiles, cinco (5) televisores y una (1) impresora industrial por un monto de L. 176,237.50. b) Equipamiento de recreación del Centro El Edén en compra de tenis de mesa, mesa de futbolito, video juegos educativos con un costo de L. 100,279.54. c) Equipamiento tecnológico para el Programa de Migración-SINNA a través de la compra de tres (3) computadoras portátiles con un costo de L. 30,375.00. d) Financiamiento del taller para la revisión del Programa Estratégico y su Plan de Acción (alimentación, viáticos para regionales) con un costo de L. 31,506.25, para hacer un gran total de L.368,398.29. El saldo de L.42,911.29 se solicitó para financiar las siguientes actividades: a) Diseño de impresión de 500 libritos denominados "Historia de Vida" según la línea estratégica 2.3.2., por L.16,456.75; b) Solicitud presentada ante la Fundación Crisálida para utilizar los L.26,454.54 para la compra de cuatro (4) consumibles (toner, tintas para la impresora industrial adquirida para el Centro El Edén). Esta solicitud aun no ha sido aprobada.</p>	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS POR EL PROYECTO

<p>Avances en cuanto al Programa Estratégico:</p> <p>logró la vinculación del Plan Estratégico de la DINAFA y el Plan Estratégico del Sector Social.</p> <p>Elaborada la Estrategia (Lineamientos de Acción) para poder alcanzar los resultados del Proyecto.</p> <p>Identificados e incorporados los programas sociales selectivos que contribuyen a la prevención y reducción progresiva de la migración de NNA.</p> <p>4) Actores claves incorporados en la construcción del Plan Estratégico y su Plan de Acción.</p> <p>Socializado el Programa Estratégico con las Secretarías y otros entes del Estado Hondureño y las Oficinas Regionales de la DINAFA.</p> <p>comprometida la Unidad Técnica dentro de la DINAFA donde se operativizará el Programa Estratégico.</p> <p>entes del Estado Hondureño han nombrado tres (3) Enlaces Técnicos en cada Institución para la ejecución del Programa Estratégico.</p> <p>Avances del Plan de Acción 2016-2017:</p> <p>Precisadas y priorizadas 36 de las acciones del Plan de Acción a través de las reuniones con las Meas de Protección de la Niñez, Oficinas Regionales y Secretarías de Estado.</p> <p>2) Incrementada la viabilidad operativa y financiera de las acciones.</p> <p>3) Identificada una estrategia vital para la ejecución del Plan Estratégico y su Plan de Acción, como lo es referir desde DINAFA a los NNA migrantes repatriados o retornados a los actores claves que correspondan para recibir atención integral.</p> <p>programadas y ejecutadas por los Municipios en materia de migración infantil irregular.</p> <p>1) Contratación de Equipo Consultor según lo requerido en TDRs.</p> <p>2) Fortalecido y empoderado el Equipo Consultor sobre la estructura y funcionamiento de la DINAFA.</p> <p>Dotación de equipo de oficina, electrónico e informático y mobiliario al Equipo Consultor para el desarrollo de sus funciones.</p> <p>4) Desarrollados los debates inter-escolares con el apoyo de Glasswing y la Secretaría de Educación.</p> <p>Desarrollo el Foro Nacional sobre Niñez Migrante.</p> <p>6) Priorizadas y precisadas acciones dentro del Plan de Acción 2016-2017 para la facilitación de la socialización y la articulación entre actores.</p> <p>7) Capacitados 19 Coordinadores Escolares en el tema de migración de NNA menores de edad en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>8) Socializado el Plan Estratégico y el Plan de Acción con cinco Oficinas Regionales y diez Mesas Nacionales de Protección adquiriendo una mayor comprensión sobre la situación e importancia de incluir el tema de Niñez Migrante en las distintas agendas y planes de trabajo.</p> <p>9) Identificadas las acciones que las Mesas Nacionales de Protección ya están ejecutando y las que están vinculadas a las acciones contempladas en el Plan de Acción 2016-2017.</p> <p>Identificados por las Oficinas Regionales, los temas y aspectos que las Mesas Nacionales de Protección consideran como limitantes y facilitantes para articular acciones con Alcaldías y Organizaciones que operan a nivel local.</p> <p>12) 140 niños se empoderaron de los temas de migración regular e irregular para convertirse en futuros portavoces de prevención.</p> <p>13) Realizado el Taller de Socialización de Avances en donde se dió a conocer el Plan Estratégico y el Plan de Acción así como los próximos pasos en la implementación de ésta dos figuras.</p>	<p>1) Se</p> <p>2)</p> <p>3)</p> <p>5)</p> <p>6) Identificada y</p> <p>7) Las Secretarías y otros</p> <p>1)</p> <p>4) Identificadas las actividades</p> <p>Resultados del Programa Estratégico:</p> <p>3)</p> <p>5)</p> <p>11) Las Mesas Nacionales de</p> <p>10)</p>
--	--

DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

<p>Para el mes de mayo de 2016, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>seguimiento proceso de coordinación para el desarrollo de talleres de capacitación a nivel central y regional a partir del mes de junio próximo con la Jefatura de Recursos Humanos de DINAFA.</p> <p>final del documento del Programa Estratégico y su plan de acción, en donde se realizó revisión de cada una de las acciones, y se está a la espera recibir por parte de la OIM el documento ya debidamente con todos los cambios aportados.</p>	<p>1) En</p> <p>2) Concluida la revisión</p>
--	--

* Fecha de actualización: 31 de mayo de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
ATN/OC-14787-HO	Certificación de Centros de Niñez y Adolescencia con Derechos Vulnerados.	\$268,073.00	\$35,400.00	13%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	Nivel Nacional			
Objetivo General	Apoyar a la DINAF en la extensión de cobertura y el mejoramiento de la calidad de su atención, mediante la creación de estándares de calidad que permitan la certificación de centros de atención a Niños y Niñas Adolescentes (NNA) con derechos vulnerados.			
Objetivos Específicos	1) Diagnóstico de la oferta existente a través de ONGs, Instituciones Gubernamentales, profesionales y consultores independientes en tema de niñez y familia. 2) Diseño e implementación de una propuesta de criterios de certificación. 3) Fortalecimiento institucional y gastos de operación.			
Componentes y metas del Proyecto	<p>Componente 1. Diagnóstico de la oferta existente a través de ONGs, Instituciones gubernamentales, profesionales y consultores independientes en tema de niñez y familia. La meta de este componente es determinar y estimar la oferta de servicios de atención a la niñez, adolescencia y familia a través de ONGs, Instituciones Gubernamentales, profesionales y consultores independientes en tema de niñez y familia.</p> <p>Componente 2. Diseño e implementación de una propuesta de criterios de certificación. La meta de este componente es el establecimiento y definición de directrices y requisitos a cumplir por cada ONG, fundación o similar que ofrezca servicios de atención a niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Componente 3. Fortalecimiento institucional y gastos de operación (Modernización del Estado). La meta de este componente es el fortalecimiento institucional mediante el equipamiento tecnológico de la Oficina Central y para seis centros regionales de la DINAF.</p>			
Descripción General del Proyecto	El proyecto está concebido en 3 ejes principales que permiten que la DINAF pueda fortalecer su capacidad rectora, normadora y articuladora entre las entidades que conforman el Sistema de Protección de la Niñez, provisionando su capacidad para acompañar y supervisar la implementación de normas y estándares de calidad en la atención de NNA víctimas y/o vulnerables a nivel local, la atención de adolescentes infractores atendidos en programas alternativos a la privación de libertad en zonas priorizadas, y fortalecida su capacidad de respuesta integral basada en derechos, a la violencia, abuso y explotación.			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	1) Levantamiento de información georreferenciada a nivel nacional para estimar la capacidad de oferta de servicios de atención a la niñez, adolescencia y familia a través de ONGs, Instituciones Gubernamentales, profesionales y consultores independientes en tema de niñez y familia. 2) Proceso de certificación de al menos 16 centros siendo administrados por terceros según los parámetros especificados en las directrices definidas. 3) Creación de un Sistema de Monitoreo de Centros de Atención Integral Niñez (SISMOCAIN) que incluya la información recolectada a través del componente 1 y los criterios e información para la certificación incluidos en el componente 2. 4) Dotación de equipo tecnológico y de oficina para el funcionamiento mínimo de las oficinas para enlazar el sistema creado bajo el Componente 2. 5) Capacitación al personal sobre los lineamientos de certificación, capacitaciones y sensibilización de las ONGs a ser certificadas. 6) Auditoría final del proyecto.			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)			
Fecha de aprobación del Proyecto	26 de Marzo de 2015			

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

Estado Actual del Proyecto	A la fecha se ha generado el proceso de contratación de la Unidad Administradora de Proyecto (UAP) habiendo convocado las posiciones de Coordinador del Proyecto, Oficial Administrativo y Oficial de Adquisiciones, de las cuales los seleccionados declinaron de sus posiciones. El BID ha recomendado dar inicio a un nuevo proceso de convocatoria que se inicia a mediados de octubre.
Costo de finalización (proyectado)	\$268,073.00
Fecha de finalización (proyectada)	Marzo, 2017
Período de Ejecución	24 meses
Datos de contacto	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Regina Bran Mejía, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
En el mes de mayo se concretaron los siguientes avances:	<p>1) Solicitada la No Objeción de TDR y el Proceso de Contratación para el Oficial Administrativo de la Unidad Ejecutora de la ATN/OC-14787-HO.</p> <p>2) Solicitada la No Objeción ante el BID de la Lista Corta y Documento de Solicitud de Propuesta para Firma Consultora, "Diseño e Implementación de normas de evaluación y certificación de organizaciones que atienden la niñez y la adolescencia". Componente 2.1</p> <p>3) Presentación de la estructura para los pagos de la Consultoría de Certificación. 4)</p> <p>Evaluaciones y respuestas a las aclaraciones técnicas presentadas por la Firma Consultora CONFIE en el marco de la contratación de Consultoría Mapeo de ONG's. 5) Gestiones ante SEFIN con respecto a la baja del usuario del Oficial Administrativo Financiero de la ATN para el manejo de los módulos SIAFI, UEPEX, SNIPH y SIREP.</p> <p>6) Construcción de nota informativa para comunicar a las ONG's sobre el proceso de mapeo a iniciarse. 7)</p> <p>Preparación del proceso de contratación del nuevo Oficial Administrativo de la ATN-BID ante el Banco tras la salida del anterior consultor. 8) Gestiones administrativas para la revisión y aprobación de las adendas al personal consultor contratado por la ATN-BID.</p> <p>7) Preparación del proceso de contratación del nuevo Oficial Administrativo de la ATN-BID ante el Banco tras la salida del anterior consultor. 9) Validación y aprobación del detalle y especificación técnica de la compra del equipo e insumos en el marco de la ATN-BID, ante la Administración y la Coordinación de Programas Técnicos de la DINAF.</p> <p>8) Preparación del proceso de contratación del nuevo Oficial Administrativo de la ATN-BID ante el Banco tras la salida del anterior consultor. 10) Solicitada modificación presupuestaria para ampliar techo destinado a la contratación de la Auditoría Externa de Estados Financieros de la ATN-BID.</p> <p>9) Preparación del proceso de contratación del nuevo Oficial Administrativo de la ATN-BID ante el Banco tras la salida del anterior consultor. 11) Finalización de la carga del módulo de SNIPH de SEFIN.</p> <p>10) Preparación del proceso de contratación del nuevo Oficial Administrativo de la ATN-BID ante el Banco tras la salida del anterior consultor. 12) Revisión de contratos a suscribirse con firmas consultoras con el apoyo de Asesoría Legal de la DINAF.</p> <p>11) Preparación del proceso de contratación del nuevo Oficial Administrativo de la ATN-BID ante el Banco tras la salida del anterior consultor. 13) Reunión de negociación de la firma CONFIE en el marco de la consultoría Mapeo de ONG's.</p> <p>12) Preparación del proceso de contratación del nuevo Oficial Administrativo de la ATN-BID ante el Banco tras la salida del anterior consultor. 14) Autorizada la No Objeción al consultor seleccionado en el cargo de Oficial Administrativo de la ATN-BID</p> <p>13) Preparación del proceso de contratación del nuevo Oficial Administrativo de la ATN-BID ante el Banco tras la salida del anterior consultor. 15) Realizado el pago de honorarios de los consultores de la Unidad Ejecutora de la ATN-BID por el periodo del 01 al 31 de mayo de 2016.</p>

* Fecha de actualización: 31 de mayo de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Asistencia Técnica para la Creación del Índice Compuesto en Base a los Indicadores de País para el Monitoreo y Evaluación de las Políticas Públicas", el cual se vinculará con el Sistema Único de Evaluación de Políticas Sociales (SUEPPS)	\$0.00	\$0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), coordinado con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	Nivel Nacional			
Objetivo General	Crear un indicador compuesto para evaluar el impacto de las políticas públicas de la condición de la niñez de Honduras, iniciando con la Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia.			
Objetivos Específicos	1) Crear un Indicador Compuesto para el Monitoreo y Evaluación de Políticas en materia de niñez. 2) Evaluar el impacto de las políticas para la primera infancia. 3) Fortalecer las capacidades institucionales de la DINAF para asumir tareas de entidad rectora y líder del proceso.			
Descripción General del Proyecto	Este proyecto de gran importancia permitirá escalar un nivel de trascendencia significativo en la atención de los NNA y sus familias. Con la construcción del índice compuesto, se monitorearán y retroalimentarán constantemente las Políticas Públicas en materia de niñez en Honduras, en especial atención los que se encuentren en vulnerabilidad. Este índice servirá de guía técnica y conceptual generando articulación entre los sistemas existentes y en construcción (SUEPPS, RUP, RENPI, ROI, INE) o bien con los indicadores definidos para el manejo de la información relacionada con el seguimiento de las políticas y planes nacionales. Para garantizar el proceso de validez, tendrá la interconexión con los sistemas de información existentes en el país que incluyen, el Registro Nacional de la Primera Infancia (RENPI), el Registro Único de Participantes (RUP), Registro de la Oferta Institucional (ROI), Sistema Único de Evaluación de Políticas Públicas Sociales (SUEPPS) que están siendo manejados por el CENISS, información que es utilizada para la entrega de los Programas que el Gobierno implementa para el intercambio y la generación de información que permita a las autoridades la reorientación de los procesos y la toma de decisiones oportunas. La supervisión técnica de esta iniciativa estará bajo la coordinación permanente entre EUROSOCIAL y la coordinación estrecha entre DINAF, CENISS y SEDIS.			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	1) Establecer el Comité Interinstitucional coordinado por DINAF. 2) Fortalecer las capacidades institucionales de la DINAF para asumir tareas de entidad rectora y líder del proceso. 3) Promover entre las instituciones tomadoras de decisión el Índice Compuesto como una herramienta para la toma de decisiones. 4) Complementar las iniciativas existentes de los indicadores definidos de la Primera Infancia para ser analizados como iniciativa piloto en el Índice Compuesto 5) Elaborar una propuesta operativa para la realización del Índice Compuesto. 6) Capacitar en el manejo y uso del Índice Compuesto utilizando las guías metodológicas diseñadas para dicho fin.			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	EUROSOCIAL Programa para la Cohesión Social en América Latina			
Fecha de aprobación del Proyecto	abr-15			
Costo de finalización (proyectado)	Asistencia Técnica			
Fecha de finalización (proyectada)	oct-15			
Período de Ejecución	6 meses			
Datos de contacto	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Regina Bran Mejía, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn Abg. Pamela Maureen Zamora, Jefe Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales, Número Celular: 3393-90-22, Correo Electrónico: pzamora@dinaf.gob.hn			
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
A mayo sólo se reporta el desarrollo de una reunión de reactivación del trabajo realizado con EUROSOCIAL con la ONG's, CISP para continuar con el apoyo ya iniciado de EUROSOCIAL con el Programa de Políticas Públicas.				

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Fortalecimiento de las Capacidades del Personal de la DINAF, Instituciones Gubernamentales, Municipales y Sociedad Civil Para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia en especial la Población Migrante	€ 53,000.00	€ 0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	Región Occidente: en los Municipios de Yamaranguila, Jesús de Otoro, Masaguara, La Esperanza. Región Sur: Nacaome. Región Central: Distrito Central.			
Objetivo General	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia DINAF como Ente rector, garante de la protección y cumplimiento de derechos a la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad en especial la niñez migrante.			
Objetivo Especifico	Fortalecimiento de conocimientos, competencias y articulación de las mesas de protección de la niñez de la DINAF en materia legal nacional e internacional en las áreas de intervención del proyecto.			
Descripción General del Proyecto	Protección de Niñez desde el nivel municipal, desarrollará en la ejecución de este proyecto, acciones de forma conjunta de promoción, sensibilización y prevención de la migración irregular y de todo tipo de vulnerabilidad de los derechos de la niñez en los municipios, así mismo se identificarán los medios para hacer cumplir los derechos básicos a la educación, salud o vivienda entre otros. Esto requerirá que las Alcaldías municipales ejecuten los fondos destinados al desarrollo de programas de beneficio de la niñez, (5% de la transferencia de fondos municipales) como la integración de otros fondos que permitan fortalecer las capacidades, agrícolas, comerciales de las familias y poder garantizar una atención exclusiva de la niñez con la participación de los diferentes sectores municipales, nacionales e internacionales. Así mismo se busca la reintegración de los NNA y sus familias; y que sean beneficiados de los programas que el Gobierno está desarrollando (Vida Mejor).			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	<p>1) La DINAF promueve acciones y mecanismos, a nivel nacional, regional y local, sobre la corresponsabilidad gubernamental y la participación social en la protección de los derechos y la atención integral de la niñez, adolescencia migrante y sus familias.</p> <p>2) La creación y fortalecimiento de estructuras municipales para el seguimiento de la atención integral a las NNA en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Los Programas Técnicos beneficiarios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Migración y Sustracción Internacional de Menores. • Políticas Públicas y Programas Municipales. • Protección y Restitución de Derechos. <p>Las estrategias de intervención del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Incidencia política para la articulación de todas las instancias públicas en la atención de la situación de la niñez migrante. * Metodologías de intervención desarrolladas desde un enfoque de Derechos de la Niñez. * Desarrollo de capacidades para lograr los conocimientos necesarios en cada instancia que permitan implementar correctamente el modelo. 			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	SAVE THE CHILDREN			
Fecha de aprobación del Proyecto	jul-15			
Costo de finalización (proyectado)	€53,000/L.214,808.00			
Fecha de finalización (proyectada)	jul-16			
Período de Ejecución	12 meses			
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> * Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Francis Rivas, Asistente Dirección Ejecutiva, Número Celular: 9969-88-34, Correo Electrónico: frivas@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn 			
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
<p>A mayo de 2016, se han desarrollado las siguientes acciones en el marco del Plan de Trabajo:</p> <p>1) En desarrollo los seis (6) talleres de formación sobre el uso y aplicación del Protocolo Para La Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento NNA Migrantes, a nivel de las Oficinas Regionales.</p> <p>2) Iniciada la realización de los seis (6) talleres de formación en el sistema nacional de protección y modelos atención integral de niñez con énfasis en niñez migrante dirigido al personal responsable del proceso de protección.</p> <p>3) Convocado el proceso de concurso desde SCH para la contratación del consultor que realizará las diferentes acciones con las Mesas de Protección a través de la Consultoría para el Fortalecimiento de las Capacidades de las Estructuras Municipales en el Seguimiento de la Atención Integral de la Niñez y Juventud en situación de vulnerabilidad.</p>				

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Convenio Bilateral de Cooperación entre la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y Plan Internacional Inc. en Honduras	L. 11,912,547.00	L. 11,912,547.00	100%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	Nivel Nacional			
Objetivo General	Apoyar a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) para lograr una reivindicación y la realización progresiva de los derechos de la niñez hondureña, de especial interés aquella que se encuentra en condiciones de mayor exclusión social e inequidad.			
Objetivo Específico	Lograr una reivindicación y la realización progresiva de los derechos de la niñez hondureña, de especial interés aquella que se encuentra en condiciones de mayor exclusión social e inequidad.			
Descripción General del Proyecto	<p>El convenio cooperación técnica, financiera y política plantea el apoyo de Plan Internacional en el fortalecimiento institucional para la DINAF a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diseño y fortalecimiento institucional. • Fortalecer la institucionalidad rectora de Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia. • Apoyar la gestión del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia. • La estructuración de los principales programas de gerenciamiento institucional: Vulneración de derechos, Justicia Penal Especial, Políticas Públicas, Coordinación con programas locales, Adopciones y Cumplimiento de Compromisos Internacionales. • La normatización, certificación y estandarización de servicios así como facilitación de lineamientos, metodología e instrumentos para la certificación de prestadores de servicios a terceros. • El mapeo de procesos, programas y proyectos de organizaciones de la Sociedad Civil desde la perspectiva territorial. • El propiciar espacios de diálogo y coordinación con el Movimiento Mundial por la Infancia y la Alianza de Organizaciones Internacionales; y también espacios de convergencia con organizaciones nacionales e internacionales. 			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y fortalecimiento institucional. 2. Institucionalidad Rectora de Políticas públicas de Niñez, Adolescencia y Familia. 3. Gestión del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia. 4. Estructuración de los principales programas de gerenciamiento institucional: Vulneración de derechos, Justicia Penal Especial, Políticas Públicas, Coordinación con programas locales, Adopciones y Cumplimiento de Compromisos Internacionales. 5. Normatización, certificación y estandarización de servicios así como facilitación de lineamientos, metodología e instrumentos para la certificación de prestadores de servicios a terceros. 6. Mapeo de procesos, programas y proyectos de organizaciones de la Sociedad Civil desde la perspectiva territorial. 7. Propiciar espacios de diálogo y coordinación con el Movimiento Mundial por la Infancia y la Alianza de Organizaciones Internacionales; y también espacios de convergencia con organizaciones nacionales e internacionales. 			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Fondos Nacionales trasladados en la figura de Terciarización a Plan Internacional			
Fecha de aprobación del Proyecto	30 septiembre de 2014			
Costo de finalización (proyectado)	L. 11,912,547.00			
Fecha de finalización (proyectada)	30 junio de 2019			
Período de Ejecución	4 años/ 9 meses			
Datos de contacto	<p>* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn</p> <p>* Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn</p>			
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
A mayo de 2016, la Dirección Ejecutiva junto al Equipo Técnico de DINAF y Plan Internacional, trabajan en la consolidación de la propuesta del convenio firmado, en las áreas de intervención priorizadas.				

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	"Seguridad Integral y Prevención de la Violencia que afecta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Centroamérica"	\$ 6,000,000.00	\$ 0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	8 países del SICA: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana.			
Objetivo General	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia DINAF como Ente rector, garante de la protección y cumplimiento de derechos a la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad en especial la niñez migrante.			
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> * Políticas Nacionales integrales de seguridad ciudadana medibles, con base en evidencia y vinculadas a la ESCA * Planes y capacidades institucionales para la prevención de la violencia que afecta NNAJ(BB1-ESCA) * Soluciones innovadoras y buenas prácticas en prevención de la violencia fomentadas, sistematizadas y transferidas en la región * Proyecto gestionado, monitoreado y evaluado adecuadamente 			
Descripción General del Proyecto	<p>Busca dar respuesta a las necesidades y prioridades expresadas para la prevención de la inseguridad y persigue la formulación de políticas integrales de seguridad, el fortalecimiento de capacidades institucionales en prevención de violencia, la generación y promoción de soluciones innovadoras y la transferencia de conocimiento, entre otros resultados.</p> <p>El proyecto es una apuesta convencida del PNUD, España y del SICA en unir esfuerzos para escalar y profundizar el abordaje de la prevención de violencia que afecta a niñez, adolescencia y jóvenes, apuntando sobre todo a abordar los factores asociados a la violencia, como la marginalización y las desigualdades sociales, económicas y educativas"</p>			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsa una lógica regional, maximizando el valor agregado del posicionamiento regional del PNUD, a la vez que la aterriza con recursos y acciones a nivel nacional • Impulsa procesos de integración regional, maximizando las plataformas intergubernamentales del SICA para la: estandarización de instrumentos, metodologías, contenidos y modelos de intervención • Busca la retroalimentación entre ambas esferas: regional-nacional 			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)			
Fecha de aprobación del Proyecto	jul-15			
Estado Actual del Proyecto	Se ha convocado a una primera reunión de Comité de Dirección para la conformación e instalación de los SubComités Nacionales. Cada Institución interventora nombró ante el Comité los Titulares y Suplentes, con lo que dá inicio a la reactivación del mismo.			
Costo de finalización (proyectado)	\$ 6,000,000.00			
Fecha de inicio	Agosto de 2015.			
Fecha de finalización (proyectada)	Agosto de 2020.			
Período de Ejecución	3 años			
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> * Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn 			
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
<p>A mayo de 2016, se desarrollaron las siguientes acciones de seguimiento:</p> <p>1) Realización de reunión de Sub Comité Nacional para tratar los puntos siguientes: a) Firma del acta anterior. b) Rendición del Informe de los avances del POA 2016 (Plan Quinquenal así como de la Conferencia Regional. c) Lectura de cambios y aprobación del reglamento de funcionamiento del Subcomité del PREJUVE Honduras. d) Presentación del Programa de Justicia Penal Especial para adolescentes en conflicto con la ley, por DINAF.</p>				

* Fecha de actualización: 31 de mayo de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO L.	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO L.	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	FORTALECIDAS LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA DINAF PARA LA ATENCIÓN DE LA VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE ABANDONO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	810,000.00	0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	A nivel nacional con énfasis en el área de cobertura de las Sedes Regionales definidas por la DINAF.			
Objetivo General	Fortalecer la gestión para generar declaratorias de abandono por medio de la implementación de un equipo de trabajo que permita a la DINAF restituir el derecho a la familia de NNA una situación de Vulneración.			
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> * Políticas Nacionales integrales de seguridad ciudadana medibles, con base en evidencia y vinculadas a la ESCA * Planes y capacidades institucionales para la prevención de la violencia que afecta NNAJ(BB1-ESCA) * Soluciones innovadoras y buenas prácticas en prevención de la violencia fomentadas, sistematizadas y transferidas en la región * Proyecto gestionado, monitoreado y evaluado adecuadamente 			
Descripción General del Proyecto	<p>DINAF en cumplimiento al Principio del Interés Superior del Niño y en el marco del Código de la Niñez y la Adolescencia, pretende dinamizar el proceso para la generación de sentencias de abandono, que representa una condición sinecuanon para restituir el derecho a la familia de los NNA por medio de la adopción, generando en los niños y niñas condiciones permanentes de protección, pertenencia, estabilidad, conformación de valores, orgullo y otras variables que en marco de una Institución no serían posibles. Hasta la fecha DINAF ha registrado un aproximado de 400 niños y niñas que residen en Centros de Protección privándoseles de la posibilidad de estar integrados en el seno de una familia. Además de esto, existe una mora de expedientes que la DINAF heredó de parte del IHNFA, quien no logró elevarlas a una declaratoria de abandono definitiva. Esta declaratoria es el único insumo legal que permite acceder al Programa de Consolidación Familiar (Adopciones). Este proceso de Declaratoria de Abandono es un proceso complejo que requiere una atención multidisciplinaria e interinstitucional para llegar a feliz término, el primer momento lleva consigo una investigación social profunda con todos los soportes que garanticen las providenciales necesarias, así como las publicaciones de ley que concluyan en una resolución administrativa. El segundo momento consiste en una derivación a los Juzgados de la República que generan una audiencia y nuevas investigaciones que darán como producto una Sentencia de Abandono que permitirá aplicar una medida de protección de larga data y altamente recomendada es decir la Adopción Nacional o Internacional. A través de este proyecto se prevé dos aspectos importantes para impulsar 300 declatorias de abandono a nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La contratación de consultores en el área de Abogacía y Trabajo Social. • Proceso de capacitación y formación a nivel regional, en la ruta para generación de sentencias y declaratorias de abandono. 			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al menos 200 expedientes heredados del IHNFA son reactivados con sentencias de Declaratoria de Abandono. 2. Al menos 100 expedientes de Sede Administrativas-DINAF son remitidas a los Juzgados y obtienen sentencia de Declaratoria de Abandono. 3. Capacitados equipos técnicos de DINAF en las Sedes Regionales en proceso de declaratoria de abandono. 			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Fondos Canadienses del Fondo de Apoyo Sectoria (FAS)			
Fecha de aprobación del Proyecto	may-16			
Estado Actual del Proyecto	Se tiene la aprobación de la propuesta técnica y presupuestaria y por lo momentos se esperan gestiones desde la Cancillería para gestionar y concretar la firma del Acuerdo de Contribución para el financiamiento.			
Costo de finalización (proyectado)	L. 810,000.00			
Fecha de inicio	may-16			
Fecha de finalización (proyectada)	nov-16			
Período de Ejecución	6 meses a partir de firmado el Acuerdo de Contribución entre las partes			
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> * Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn 			

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

A mayo de 2016, se desarrollarán las siguientes acciones:	1)
Revisión técnica y legal del Acuerdo de Contribución con el apoyo de la Unidad de Asesoría Legal de la DINAF para su firma inmediata.	2)
Ajustes presupuestarios y técnicos solicitados desde la Embajada debido al alza de tipo de cambio de la moneda canadiense pasando de un presupuesto de L.810,000.00 a L.852,000.00. Se integeró una contratación mas de un pasante universitario en la rama de abogado para apoyo del proceso de procuración y agilización de los acciones para las declaratorias de abandono.	

* Fecha de actualización: 31 de mayo de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO L.	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO L.	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	FORTALECIDAS LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA DINAF PARA LA ATENCIÓN DE LA VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE ABANDONO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	0.00	0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Red de Instituciones por los Derechos de la Niñez (COIPRODEN)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	Seis municipios: Distrito Central, San Pedro Sula, Tela, La Ceiba, Choluteca, Catacamas.			
Objetivo General	Articular los esfuerzos de las instituciones del Estado, Sociedad Civil organizada, Cooperación Internacional, las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) y la sociedad en su conjunto para prevenir y reducir las diferentes formas de violencia que les afecta			
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar la Hoja de Ruta Nacional, especialmente las tres recomendaciones priorizadas del Estudio Mundial sobre Violencia contra las NNAJ. 2. Propiciar un espacio de análisis, dialogo e incidencia con instituciones nacionales, cooperantes y NNAJ, orientado a la búsqueda de mecanismos coadyuvantes para lograr la implementación de la HRN. 3. Definir y desarrollar un proceso de retroalimentación con el propósito de valorar los progresos alcanzados, a través de la instalación de los Consejos de Prevención de Violencia Municipal. (COPREV-M) y los mecanismos de seguimiento y monitoreo definidos con este propósito. 4. Lograr mayor grado de difusión e implementación de las tres recomendaciones priorizadas del Estudio Mundial de Violencia contra la NAJ (UNVAC) 5. Avanzar en la implementación de la HRN, especialmente las cuatro acciones estratégicas que la misma plantea. 			
Descripción General del Proyecto	<p>DINAF en cumplimiento al Principio del Interés Superior del Niño y en el marco del Código de la Niñez y la Adolescencia, pretende dinamizar el proceso para la generación de sentencias de abandono, que representa una condición sinecuanon para restituir el derecho a la familia de los NNA por medio de la adopción, generando en los niños y niñas condiciones permanentes de protección, pertenencia, estabilidad, conformación de valores, orgullo y otras variables que en marco de una Institución no serían posibles. Hasta la fecha DINAF ha registrado un aproximado de 400 niños y niñas que residen en Centros de Protección privándoseles de la posibilidad de estar integrados en el seno de una familia. Además de esto, existe una mora de expedientes que la DINAF heredó de parte del IHNFA, quien no logró elevarlas a una declaratoria de abandono definitiva. Esta declaratoria es el único insumo legal que permite acceder al Programa de Consolidación Familiar (Adopciones). Este proceso de Declaratoria de Abandono es un proceso complejo que requiere una atención multidisciplinaria e interinstitucional para llegar a feliz término, el primer momento lleva consigo una investigación social profunda con todos los soportes que garanticen las providenciales necesarias, así como las publicaciones de ley que concluyan en una resolución administrativa. El segundo momento consiste en una derivación a los Juzgados de la República que generan una audiencia y nuevas investigaciones que darán como producto una Sentencia de Abandono que permitirá aplicar una medida de protección de larga data y altamente recomendada es decir la Adopción Nacional o Internacional. A través de este proyecto se prevé dos aspectos importantes para impulsar 300 declaratorias de abandono a nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La contratación de consultores en el área de Abogacía y Trabajo Social. • Proceso de capacitación y formación a nivel regional, en la ruta para generación de sentencias y declaratorias de abandono. <p>El proyecto lo ejecuta física y financieramente COIPRODEN con el liderazgo y apoyo estratégico de DINAF.</p>			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializada la HRN en los municipios del Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Tela, Choluteca, Catacamas. 2. Participantes se informan y actualizan especialmente sobre las tres recomendaciones del Estudio Mundial de Violencia y la necesidad de su implementación, a través de la Hoja de Ruta Nacional para prevenir y reducir la violencia contra las NNAJ. 3. Instalados los Consejos de prevención de violencia municipales. (Seis, uno por municipio) 4. Definidos los mecanismos de seguimiento y monitoreo a los resultados obtenidos en estas jornadas de Socialización. 5. Editados 700 ejemplares del documento de la HRN. 			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Fondos Canadienses del Fondo de Apoyo Sectoria (FAS)			
Fecha de aprobación del Proyecto	may-16			
Estado Actual del Proyecto	Se tiene la aprobación de la propuesta técnica y presupuestaria y por lo momentos se esperan gestiones desde la Cancillería para gestionar y concretar la firma del Acuerdo de Contribución para el financiamiento.			

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

Costo de finalización (proyectado)	L. 0.00
Fecha de inicio	may-16
Fecha de finalización (proyectada)	nov-16
Periodo de Ejecución	6 meses a partir de firmado el Acuerdo de Contribución entre las partes
Datos de contacto	* Abg. Wilmer Vasquez, Director Ejecutivo de COIPRODEN * Lic. Doris García, Número Celular: 3170-07-07
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
A mayo de 2016, se espera la autorización de los fondos para calendarizar las actividades programadas junto con la DINAF.	

* Fecha de actualización: 31 de mayo de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO CN\$	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO CN\$	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Sistema de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia Honduras	\$ 18,901,768.44	\$ 0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	35 municipios de 8 departamentos (Copán, Intibucá, Lempira, Santa Bárbara, Atlántida, Cortés, Olancho, Yoro).			
Objetivo General	Fortalecimiento del Sistema Nacional y Sistemas Locales de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras, en relación a su marco jurídico, marco de políticas y presupuestos, la capacidad de sus instituciones para actuar de forma articulada, y la participación de los sujetos de derecho en la gestión social.			
Objetivos Específicos	a) Marco jurídico, marco de políticas de infancia y mecanismos para la asignación de presupuesto con criterios de equidad; b) Apoyo a la reforma institucional del sistema de protección de la niñez en el país, incluyendo modelos de gestión interinstitucional, mecanismos de coordinación para la referencia y contrarreferencia, desarrollo de sistemas integrados de información y monitoreo de resultados; c) Desarrollo de capacidades de operadores de justicia para brindar servicios apegados a los principios de la Convención de Derechos del Niño; d) Implementación de estrategias de comunicación (C4D) para la promoción y defensa de derechos de la niñez y adolescencia; e) Empoderamiento de adolescentes, familias y comunidades para el ejercicio de sus derechos.			
Descripción General del Proyecto	El proyecto apoyará al país a consolidar un Sistema de Protección Integral a la Niñez, bajo la rectoría de la DINAF. Así mismo propone la implementación de una estrategia gradual y escalonada de trabajo municipal que comprenda al menos: abogacía basada en evidencia con gobiernos municipales para mayor inversión en la infancia y gestión participativa del desarrollo local en favor de la niñez y adolescencia; empoderamiento de niños, niñas y adolescentes para su participación efectiva en el diálogo con autoridades municipales; fortalecimiento de capacidades del gobierno municipal para promoción y garantía de derechos de la niñez (planificación estratégica y presupuesto con equidad, gobernabilidad y conducción estratégica, gestión participativa, monitoreo y evaluación orientado a resultados).			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	1.1. Marco normativo y políticas públicas en materia de niñez implementadas de manera articulada entre las instituciones que conforman el sistema de protección integral 1.2. Sistema de generación de evidencia y conocimiento en materia de derechos de la niñez implementado 1.3. El sistema de justicia penal especializado ha mejorado sus respuestas guiado por un enfoque de derechos de la niñez 2.1. Incrementadas capacidades de las instituciones públicas para la implementación del modelo de protección integral de la niñez 2.2. NNA empoderados sobre sus derechos y sobre los mecanismos para ejercerlos a nivel local 2.3. Organizaciones y redes comunitarias han desarrollado ambientes protectores en la familia y comunidad.			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Canadá			
Fecha de aprobación del Proyecto	feb-15			
Estado Actual del Proyecto	El proyecto está aprobado. Se ha llevado a cabo la primera reunión de coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), quien será el órgano ejecutor y administrador del fondo de Canadá para la desarrollo del Proyecto.			
Costo de finalización (proyectado)	CN\$ 18,901,768.44			
Fecha de inicio	junio 2015.			
Fecha de finalización (proyectada)	junio 2020.			
Período de Ejecución	6 años (2015-2020)			
Datos de contacto	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn			
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
A mayo de 2016, se desarrollaron las siguientes acciones: 1) Realización de reunión de coordinación de cara a la gira de socialización del proyecto PRONÍNEZ con las autoridades Regionales de la DINAF de la zona norte y occidente, así como a nivel de las Alcaldías de esas regiones y de mesas de protección. 2) Realizada gira de socialización del proyecto del 23-26 mayo de 2016 por la regional norte y occidente con acompañamiento de IBCR-Canadiense, Embajada de Canadá, UNICEF, Plan Internacional y DINAF.				

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO L.	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO L.	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Convenio Bilateral de Cooperación Técnica entre la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y la Red COIPRODEN	0.00	0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) en coordinación con la Red COIPRODEN			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	A nivel nacional con el apoyo de las Oficinas Regionales.			
Objetivo General	Brindar apoyo técnico de soporte a la DINAF por parte de la RED COIPRODEN, teniendo como fin último, lograr una reivindicación y realización progresiva de los derechos de la niñez hondureña, de especial interés, aquella que se encuentra en condiciones de mayor exclusión social e inequidad.			
Objetivos Específicos	1) Fortalecimiento de las capacidades técnicas de la DINAF el que se definirá a través de la elaboración, implementación y seguimiento de un plan sistemático de formación dirigido al personal técnico de la DINAF. 2) Apoyar de forma coordinada con otros actores, a la construcción y promoción del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia. 3) Apoyar técnicamente a la elaboración de la propuesta para la instalación del Observatorio Independiente. 4) Generar un marco mínimo de estándares/criterios de acreditación, partiendo del enfoque de derechos para las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales o centros que apoyan el cuidado de las niñas, niños y adolescentes. 5) La RED COIPRODEN entregará a la DINAF una Hoja de Ruta de seguimiento a las recomendaciones priorizadas del Estudio Mundial de Violencia hacia la Niñez y Adolescencia, para su implementación como institución rectora y bajo el Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia. 6) Integrar a la DINAF en procesos que la RED COIPRODEN ha iniciado en materia de Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia. 7) Promover la participación directa de las niñas, niños y adolescentes en actividades, en el marco de las acciones que ambas partes tienen planificado desarrollar.			
Descripción General del Proyecto	La RED COIPRODEN apoyará técnicamente a la DINAF en la construcción del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, a través del fortalecimiento institucional, y bajo los objetivos del Plan Estratégico de la DINAF, lograndose como fin último, la reivindicación y realización progresiva de los derechos de la niñez hondureña, de especial interés aquella que se encuentra en condiciones de mayor exclusión social e inequidad.			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	1) Contribuir a la protección y defensa social de la niñez y adolescencia. 2) Fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales e innovación a través del conocimiento compartido. 3) Mayor eficacia del apoyo que se brinda. 4) Búsqueda y el mejor uso de los recursos disponibles.			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	La relación entre ambas instituciones será de cooperación técnica, política y estratégica.			
Fecha de aprobación del Proyecto	25 marzo de 2015			
Estado Actual del Proyecto	Se encuentra en proceso de reactivación, habiendose iniciado acciones concretas para arrancar la implementación de la primera fase de fortalecimiento institucional a la DINAF a través de la capacitación en temas priorizados por la DINAF.			
Costo de finalización (proyectado)	-			
Fecha de inicio	jun-16			
Fecha de finalización (proyectada)	25 de marzo de 2017			
Periodo de Ejecución	Dos (2) años (25 marzo 2015 - 25 marzo 2017)			
Datos de contacto	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn			
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
A mayo de 2016, no se desarrolló la reunión de seguimiento a nivel de DINAF y COIPRODEN. Se retomará para los primeros días de junio de 2016.				

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	CARTA LOCAL DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) Y LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF).	\$0.00	\$ 0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	A nivel nacional a través de las Oficinas Regionales de la DINAF.			
Objetivo General	<p>Coordinar, cooperar, apoyarse mutuamente en el marco de sus mandatos y competencias en línea con sus respectivos programas estratégicos nacionales y regionales, en el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas en temas relacionados con: a) la recepción y la protección de la niñez migrante hondureña retornada y/o deportada del extranjero a su país de origen con necesidades específicas de protección (ii) la identificación, protección y seguimiento de los casos de niñas, niños y adolescentes que tienen necesidades y riesgos específicos debidos o relacionados al desplazamiento forzado por violencia y que requieren protección interna o internacional; b) la implementación y fortalecimiento de los "Lineamientos para la identificación, mecanismos de referencia y protección de niños, niñas y adolescentes hondureños deportados con necesidades de protección relacionadas con el derecho a la vida, la libertad, la seguridad y la integridad física" (de ahora en adelante los "Lineamientos") en el marco del vigente "Protocolo para la protección inmediata, la repatriación recepción y seguimiento de niñas y niños migrantes"; c) la promoción estratégica de actividades y acciones de prevención, monitoreo y protección del desplazamiento forzado de la niñez, tanto internamente cuando externamente, que afecta en particular medida a niñas, niños y adolescentes por causa de la inseguridad, del crimen organizado transnacional y de otras situaciones de violencia.</p>			
Descripción General del Proyecto	<p>La presente CARTA LOCAL DE ENTENDIMIENTO se enfocará particularmente en la atención a los niños, niñas y adolescentes con mayores niveles de vulnerabilidad y con necesidades de protección específicas, tales como: niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados, jóvenes mujeres en riesgo, niñas, niños y adolescentes retornados sobrevivientes de violencia de género y sexual, niños o niñas de pueblos indígenas o afro hondureños, víctimas de trata y tráfico y menores que pertenecen a grupos sociales específicos como Lesbianas, Gay, Bisexual, Transgénero e Inter-sex (tGBTI), entre otros. Para estos grupos de personas, se establecerán sistemas de coordinación y comunicación y se elaborarán planes anuales conjuntos de trabajo de ambas instituciones.</p>			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	<p>a) Fortalecimiento de los marcos legales e institucionales para la protección de niñas, niños, adolescentes (NNA) retornados y sus familias que requieran protección específica relacionada con su derecho a la vida y a la integridad física y/o protección internacional en el marco de los movimientos migratorios mixtos, promoviendo en la República de Honduras el cumplimiento efectivo de los compromisos internacionales asumidos por el país en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (entre otros), la Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las Recomendaciones del Examen Periódico Universal del Consejo de Los Derechos Humanos de las Naciones Unidas).</p> <p>b) Difusión y promoción del conocimiento y el respeto efectivo de las normas nacionales, regionales e internacionales en materia de protección de la Niñez, con el enfoque específico en NNA retornados y desplazados por violencia; y analizar la concordancia de la normativa y políticas públicas nacionales en la materia, con los principios del Derecho Internacional Humanitario competentes por las otras Situaciones de Violencia (OSV) y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</p> <p>c) Fortalecimiento de la implementación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación y Recepción de Niñas y Niños Migrantes, para garantizar la protección de los derechos de la población migrante hondureña en el extranjero sujeta a procesos de repatriación y/o retorno; como los derechos de la niñez migrante con necesidades de protección y de origen extranjero en Honduras en situación irregular.</p> <p>d) Fortalecimiento y monitoreo de la aplicación de los "Lineamientos para la identificación, mecanismos de referencia y protección de niños, niñas y adolescentes hondureños deportados con necesidades de protección relacionadas con el derecho a la vida, la libertad, la seguridad y la integridad física" en el Centro de Recepción y Albergue "El Edén", así como el establecimiento de los mismos en el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula y en otros lugares que fueran agregados en el futuro, como principal instrumento metodológico de la DINAF y del ACNUR, para asegurar la debida atención y protección según los estándares nacionales e internacionales de protección de la niñez, así como para la referencia a las instancias responsables de su protección, asistencia y acompañamiento en la búsqueda de una solución alternativa, digna, segura y sustentable.</p> <p>e) En coordinación con el ACNUR y sus otros socios, y en la medida de lo posible, documentar, sistematizar y atender los casos de niños, niñas y adolescentes hondureños que hayan sido identificados a través de los "Lineamientos" como posibles casos de devolución por otros países en la región y que de haber permanecido en dichos países hubieran podido acogerse a la protección internacional; para compartirlos con los países que los deportaron como parte del trabajo de cabildero y protección del ACNUR a nivel regional.</p>			

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

	<p>regional.</p> <p>f) Contribuir al fortalecimiento tecnológico del sistema de información, documentación y sistematización de casos de la DINAF para el procesamiento efectivo de los casos identificados a través de los Lineamientos', en coordinación con otros actores involucrados en la Fuese de Tarea en San Pedro Sula.</p> <p>g) Promover el conocimiento y la atención en el país sobre el impacto social y humanitario del desplazamiento forzado -tanto interno como hacia el exterior- en los niños, niñas y adolescentes, incluso realizando estudios y diagnósticos sobre los riesgos de protección y el reclutamiento forzado causado por el crimen organizado y otras situaciones de violencia en el marco del derecho aplicable, a nivel nacional, regional e internacional.</p> <p>h) Promover marcos jurídicos y actividades de prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes fonadamente desplazados, con un enfoque en los/as niños/as no acompañados y separados en el marco y aplicación de Los Principios Rectores del Desplazamiento Interno en estrecha coordinación con la Comisión para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia.</p> <p>i) Articular con otras instancias del Estado y de la Sociedad Civil para identificar tempranamente, brindar protección efectiva, mecanismos de referencia y seguimiento a los casos de NNA desplazados de manera forzosa con necesidades de protección y sobretodo los niños y niñas no acompañados o separados, así como facilitar su integración local, social y educativa en el país, en línea con su Interés Superior.</p> <p>j) Articular, definir y participar en intercambios de capacitación técnica y con otras experiencias exitosas en la región en el ámbito de la protección de la niñez y del desplazamiento forzado por violencia, conjuntamente y con el apoyo del ACNUR con particular énfasis en el seguimiento y protección local de los NNA que regresan a sus comunidades de origen.</p> <p>k) Organizar talleres, capacitaciones, seminarios y eventos de sensibilización y fortalecimiento institucional y de la sociedad cMI en temas definidos conjuntamente de particular urgencia e importancia en el ámbito de la protección de la niñez migrante, del desplazamiento interno fonado y de la protección internacional, retorno forzado y deportación, acceso al procedimiento de asilo, el derecho a solicitar asilo, en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho de los Refugiados.</p>
Impacto Ambiental	NO APLICA
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA
Fuente de Financiamiento	CARTA LOCAL DE ENTENDIMIENTO no incluirán el suministro de aportes económicos directos
Fecha de aprobación del Proyecto	11 diciembre de 2015
Estado Actual del Proyecto	En ejecución
Costo de finalización (proyectado)	-
Fecha de inicio	CARTA LOCAL DE ENTENDIMIENTO no incluirán el suministro de aportes económicos directos
Fecha de finalización (proyectada)	-
Período de Ejecución	3 años
Datos de contacto	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
<p>A mayo de 2016, se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <p>1) Participación a la reunión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, el día jueves 26 de mayo del 2016.</p> <p>2) Reunión de trabajo con Teddy Márquez de ACNUR para la planificación de talleres de seguridad, así como la definición de detalles de la firma del convenio con la DINAF.</p>	

* Fecha de actualización: 31 de mayo de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Fomento del Empleo Juvenil y Prevención de la Migración.	L. 674,300,00	L. 0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	La Alcaldía de Comayagua en coordinación con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) a través de la Oficina Regional Central (Comayagua)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	Municipios de Comayagua y de Siguatepeque.			
Objetivo General	Desarrollo de acciones en materia de fortalecimiento institucional y operativo de las Mesas Municipales de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque y la celebración de los debates inter escolares sobre el fenómeno migratorio en Comayagua en el marco del Proyecto Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración, en adelante PFEJPM.			
Objetivos Específicos	a) Realizar acciones en materia de fortalecimiento de la capacidad institucional de las Mesas de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque; y b) Acciones en materia de Atención Integral de la niñez y adolescencia del Valle de Comayagua migrante deportada y c) Acciones de prevención y reducción de la migración en condiciones de vulnerabilidad de niñez, adolescentes y jóvenes del Valle de Comayagua.			
Descripción General del Proyecto	Desarrollo de acciones en materia de fortalecimiento institucional y operativo de las Mesas Municipales de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque y la celebración de los debates inter escolares sobre el fenómeno migratorio en Comayagua			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitados/as 50 funcionarios y técnicos de las instituciones públicas y organizaciones que conforman las Mesas de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque en el Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niños y Niñas Migrantes, Estándares de atención a niños y niñas migrantes de Honduras y sobre los Derechos de la Niñez. • Socializado el manual de funcionamiento de las Mesas de Protección Integral de la Niñez en Comayagua y Siguatepeque. • Elaborado en el marco de las Mesas de Protección Integral de la Niñez en Comayagua y Siguatepeque el Plan de Acción general y la guía operativa a nivel local de los lineamientos de atención para menores migrantes retornados. • Oficina Regional Centro de la DINAF equipada y con acceso al sistema de información nacional del CENISS • Garantizado el acceso al servicio de asesoría legal en línea que ofrece el consultorio jurídico de la UNAH en casos de violación de derechos de la niñez y adolescencia identificados. • Los centros educativos seleccionados han participado en el concurso de oratoria inter escolar sobre el fenómeno migratorio impulsados por la DINAF a nivel nacional en el año 2016. • 40 personas pertenecientes a organizaciones comunitarias han participado del taller de Familias Fuertes. 			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)			
Fecha de aprobación del Proyecto	abr-16			
Estado Actual del Proyecto	Iniciada la ejecución del proyecto.			
Costo de finalización (proyectado)	L. 674,300,00			
Fecha de inicio	Agosto de 2015.			
Fecha de finalización (proyectada)	Agosto de 2017.			
Periodo de Ejecución				
Datos de contacto	* Lic. Carlos Miranda Canales, Alcalde de Comayagua. * Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn * Lic. Melissa Miranda, Jefa Oficina Regional Central.			
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
En mayo de 2016, se desarrolló la actividad:				
1) Realizó el Taller de Protección de Derechos de la Niñez, impartido por personal técnico del Programa de Migración y el Programa Protección de Derechos, en el marco de las actividades programadas en el desarrollo del Programa Eurolabor "Fondo del Empleo Juvenil y Prevención de la Migración en el Valle de Comayagua".				